



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de Agosto de 1973.

513/73

Expte. nº 1.255/73

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Juan Carlos Gottifredi en calidad de Delegado Organizador de la Carrera de Ingeniería Química / que corre a fojas 7 del presente expediente por la cual presenta / su renuncia a dicho cargo; atento a los motivos expuestos en la / misma; teniendo en cuenta la necesidad de designar una nueva persona que cumpla las funciones de Delegado Organizador de la Carrera de Ingeniería Química y en uso de las atribuciones conferidas / por el Decreto nº 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de / mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Acéptase la renuncia como Delegado Organizador de / la Carrera de Ingeniería Química al Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI.

ARTICULO 2º.- Designar Delegado Organizador de la Carrera de Ingeniería Química al Ingº Pérez FELIPOFF.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
DR. ERNESTO SANTOS DELGADO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR